

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019

VISTO la Resolución N° 900/19 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, a través de la cual solicita autorización para implementar la Especialización en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1370 la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que se ha propuesto una Dirección, un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de trabajos finales.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional La Plata a implementar la Especialización en Docencia Universitaria.

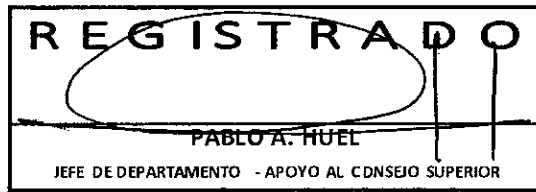
Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
 Cultura, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional La Plata a implementar la carrera de Especialización Docencia Universitaria según la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1370, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Avalar la propuesta del Comité Académico, la Dirección de la Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de la Especialización en Docencia Universitaria, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la conformación mencionada en el Artículo precedente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que la presente autorización queda sujeta a la acreditación de la carrera por parte de la CONEAU y al otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional del título por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2141/2019

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.

 A large, loopy handwritten signature in black ink, likely belonging to Hector Eduardo Aiassa.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
 RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
 Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 2141/2019

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
EN LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Directora Académica

- Dra. Fabiana PRODANOFF (DNI 17.375.986)

Vicedirectora Académica

- Mg. Cristina SPELTINI (DNI 4.857.646)

Comité Académico

- Lic. Nieves BAADE (DNI 4.716.624)
- Mg. Cristina WAINMAIER (DNI 11.885.644)
- Dra. Lía ZERBINO (DNI 6.531.445)

Cuerpo Docente

Espacios curriculares Obligatorios

- o LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- Mg. Marcelo VAZELLE (DNI 17.992.331)

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name "Marcelo Vazelle".



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- *LA UNIVERSIDAD COMO ORGANIZACIÓN*
 - Mg. Luciano STRACCIA (DNI 27.658.203)

- *TEORÍAS Y DISEÑO DEL CURRÍCULO UNIVERSITARIO*
 - Dra. Susana LÓPEZ (DNI 18.590.317)

- *DIDÁCTICA UNIVERSITARIA*
 - Mg. Cristina WAINMAIER (DNI 11.885.644)
 - Mg. Viviana COSTA (DNI 17.419.010)

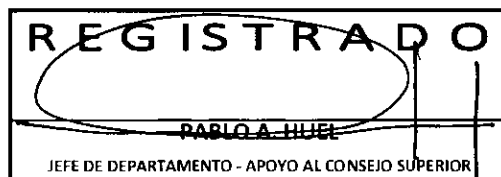
- *ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*
 - Mg. Luciano STRACCIA (DNI 27.658.203)
 - Mg. Viviana COSTA (DNI 17.419.010)

- *EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES*
 - Master Verónica CABAÑAS DE ROMERO (DNI 23.067.016)

- *TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ENSEÑANZA*
 - Mg. Laura Sombra DEL RIO (DNI 31.012.827)
 - Mg. Viviana CAPPELLO (DNI 26.846.447)

- *CONCEPCIONES EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA*
 - Dr. Héctor GIULIANO (DNI 16.532.976)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'H' followed by a horizontal line and a vertical line.



Ministerio de Educación.
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Dr. Juan ASSIRIO (DNI 24.892.995)

- o *ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE*
 - Dra. Susana LÓPEZ (DNI 18.590.317)

- o *PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DE APRENDIZAJE*
 - Mg. Cristina SPELTINI (DNI 4.857.646)

- o *SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN*
 - Dra. Fabiana PRODANOFF (DNI 17.375.986)

Espacios curriculares Optativos:

- o *PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA*
 - Mg. Marcelo VAZELLE (DNI 17.992.331)

- o *POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA*
 - Mg. Marcelo VAZELLE (DNI 17.992.331)

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.
